

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

### ERIBAG S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 12h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Km 16.5 vía Daule Calle Cobre y Primera, se reúnen los accionistas de la compañía: los cuales se constituyen en la Junta General.

**PUNTOS ÚNICOS:** Aprobación de los siguientes informes: Informe de Comisario, Informe de Gerente y el Informe de los Estados Financieros al 31 de Diciembre año 2014.

Los cuales detallo a continuación:

- 1.- Estado de Situación Financiera.
- 2.- Estado de Flujo de Efectivo.
- 3.- Estado de Resultados Integral.
- 4.- Estado de Cambio del Patrimonio.
- 5.- Informe de Comisario y de Gerente.

Estando conformes los asistentes con el tema a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el Sr. Dejo Espinel Arturo Ignacio, en calidad de Gerente General; y como Secretario de la Junta, actúa la Sra. Diana Carolina Guzhñay.

Continuando con la orden del día la Secretaria presento los Estados financieros al 31 de Diciembre 2014, sugiriendo respetuosamente a los socios de la Junta General darse por enterando de los mismos.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos resuelve aprobar los balances y los Informes de Comisario y Gerente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria de la Junta procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistente, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente sesión, a las 14h00.

**Certifico:** Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



DEJO ESPINEL MARÍA GRACIA

ACCIONISTA

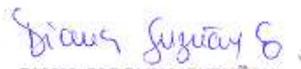
CED# 0912841475



DEJO ESPINEL ARTURO IGNACIO

ACCIONISTA

CED#0912140522



DIANA CAROLINA GUZHÑAY

SECRETARIO DE LA JUNTA

CED# 0927163568

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015